El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través del Organismo Público Descentralizado, Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicado en la Unidad Deportiva Mariano Otero de la calle Constitución Oriente no. 157 C, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité de Adquisiciones, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA OPD/IAJ/SC/042/2023 “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO” (INDAJO).**

|  |  |
| --- | --- |
| Origen de los Recursos  | Municipal  |
| Carácter de la Licitación  | Local |
| Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación  | 2023 |
| Tipo de Contrato o Pedido(Orden de Compra) | Cerrado |
| Adjudicación de los Bienes o Servicios  | **Se podrá adjudicara a un solo proveedor.** |
| La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto | 3511 |
| Criterio de evaluación de propuestas  | Binario |
| Fecha de Publicación | 23 de octubre del 2023 |
| Aclaraciones | Al teléfono 01 (33) 32834400 Ext. 3251 o al correo electrónico: indajo.tlajomulco@gmail.com |
| Fecha y hora límite para entrega de propuestas  | 30 de octubre del 2023, a las 13:00 horas, Oficinas del Órgano de Control Interno de Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle Independencia #105, colonia centro, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| Apertura de propuestas. Se invita a los licitantes a participar en el evento | 30 de octubre 2023, a las 13:10 horas, Oficinas del Órgano de Control Interno de Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle Independencia #105, colonia centro, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| Fecha de Publicación de Fallo  | Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores |
| Domicilio de las Oficinas del Órgano de Control Interno donde podrán presentarse inconformidades. | Calle Independencia #105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |

**CONTENIDO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PARTIDA**  | **DESCRIPCIÓN**  | **CANTIDAD** | **U/M** |
|  **1** | Reparación y Mantenimiento de las instalaciones del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. consistente en lo siguiente:-REPARACIÓN DE LA PUERTA PRINCIPAL DEL INSTITUTO PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.10 M PARA SU CORRECTA FIJACIÓN. QUE INCLUYA: LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. -SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CÉSPOL FLEXIBLE CON BOTE CON BOTE CHICO PARA LAVABO, QUE INCLUYA: RETIRO DE EXISTENTE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. **1 PIEZA**-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE KIT DE REPARACIÓN PARA TANQUE DE WC, QUE INCLUYA: RETIRO DE EXISTENTE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. **1 PIEZA**-SUMINISTRO DE TAPA PARA TINACO. TAPA CON ARILLO 18 PULGADAS COLOR NEGRO, QUE INCUYA MANO DE OBRA **1 PIEZA**-SUMUINISTRO DE FOCOS LED LUZ FRÍA -FOCOS 60 WATTS CAJA CON **10 PIEZAS.**-SUMUINISTRO DE CAJA ESTANCA CUADRADA CAJA ESTANCA CUADRADA 4.1 X 8.95 X 8.95 CM **1 PIEZA**-SUMUINISTRO DE INTERRUPTOR ELECTROMAGNÉTICO INTERRUPTOR TERMOMAGÉTICO 2 POLOS ENCHUFABLE 30 A. **4 PIEZAS**-SUMUINISTRO DE SUPRESOR DE PICOS - SUPRESOR DE PICOS 120/240 VCA PARA CENTROS DE CARGA ENCHUFABLE DE 2 POLOS. **1 PIEZA**-SUMUINISTRO DE CABLE - CABLE USO RUDO SJT 3 POLOS CALIBRE 10 NEGRO USO RUDO. **26 METROS.**-INSTALACIÓN ELÉCTRICA -DIAGNÓSTICO Y REEMPLAZO DE 10 LUMINARIAS, INSTALACIÓN CAJA INTEMPERIE PARA CONEXIÓN DEL FLORADOR DE TINACO, PREPARACIÓN DE AMARRE DE CONEXIÓN DE UNA CONDENSADORA, CABLEADO Y CONEXIÓN EN TABLERO DE 26MTS PARA AIRE ACONDICIONADO CONTERMOMAGNÉTICO DE 2X30AMP, SUSTITUCIÓN DE 3 TERMOMAGNÉTICOS DE 2X30AMP E INSTALACIÓN DESUPRESOR DE PICOS. QUE INCLUYA: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTOFUNCIONAMIENTO.-MANTENIMIENTO DE **4** EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE HASTA 1.5 TN, INCLUYE RANURADO DE MURO PARA EXTENSIÓN DE DESAGUE, LIMPIEZA GENERAL, LIMPIEZA Y DESENGRASANTE DEL VENTILADOR, LAVADO DE FILTROS, DESENGRASANTE POR DENTRO DE LA CONSOLA, REVISIÓN ELÉCTRICA EN CONSOLAS, CARGA DE GAS A LAS UNIDADES QUE LO REQUIERAN, LAVADO DE CONDENSADOR Y REVISIÓN, ENCINTADO MOMIA EN PUNTAS. -APLICACIÓN DE RANURADO Y EXTENSIÓN DE MANGUERA DE DESAGUE, QUE INCLUYA LIMPIEZA Y MANGUERA ADICIONAL. -SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MINISPLIT EN OFICINA DE PRIMER NIVEL, INCLUYE: MINISPLIT Y CONDENSADOR DE 1 TN FRÍO Y CALIENTE, TUBERÍA ADICIONAL DE COBRE Y ALUMINIO PARA AIRE MINISPLIT HACIA EL CONDENSADOR. **1 PIEZA**-SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RESANE CON PINTURA VINIL-ACRÍLICA -ACABADO MATE, SOBRE MUROS Y/O PLAFONES, COLOR A ELECCIÓN. QUE INCLUYA: RESANE DE PAREDES, APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, PERFILADOS, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA. **24 M2.**-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDONDO PULIDO - REDONDO PULIDO 3/16" SOLDADO EN PROTECCIÓN PARA LA PUERTA PRICIPAL Y PINTADO CON PINTURA DE ESMALTE COLOR NEGRO. **1 PIEZA**-LUBRICACIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS POR MEDIO DE ACEITE LUBRICANTE MULTIUSOS-IMPERMEABILIZACIÓN -LIMPIEZA Y TRAZO DE SUPERFICIE PARA COLAR CAPA DE HORMIGÓN LIGERO DE 5 CM DE ESPESOR (SUPERFICIE: 102.5 M2), CAPA DE SELLADOR Y CAPA DE IMPREMEABILIIZANTENUEVA. QUE INCLUYA: MATERIAL, LIMPIEZA DE BAJANTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. **102.5 M2**El servicio completo deberá incluir mano de obra, equipo, herramienta y material necesario. | 1 |   SERVICIO |
| Descripción detallada: Adquisición de Servicio para reparación y mantenimiento de las instalaciones del INDAJO. |

**Primera licitación fue publicada el día 09 de octubre del 2023 y vencida el día 20 de octubre del 2023, la cual se declaró desierta ya que no se presentaron el mínimo de propuestas señaladas en el artículo 72, Fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo que esta es la segunda convocatoria publicada.**

**Nota: la partida adjudicada deberán ser entregada, posterior a la entrega de la orden de compra, en un plazo no mayor a 10 días Después de la convocatoria concluida en el domicilio Constitución Oriente, #157 Interior C. al interior de la Unidad Deportiva Mariano Otero**

**en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

La compra de lo adjudicado no será mayor de acuerdo con el tope presupuestal del ejercicio en curso.**

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 32834400 ext. 3250

2.- DEBERÁ presentar la cotización dentro de un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser depositado en la urna del Órgano Interno de Control ubicado en la calle Independencia # 105 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; previo registro del día y hora de entrega.

3.- El sobre DEBERÁ estar debidamente cerrado y sellado, tener como caratula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número de la licitación sin concurrencia de Comité. La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal acreditado, al suscribir la cotización aceptan bajo protesta de decir verdad que NO se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley. Deberá anexar una cotización por proceso de licitación en sobre.

4.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

5.- El precio del bien o servicio objeto de la presente licitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.

6.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.

7.- Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la licitación. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.

8.- En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo. En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto es exento de I.V.A. y el gran total.

9.- Los licitantes deberán de adjuntar o acompañar impresión legible y completa del documento emitido por el SAT de la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo, con una vigencia de emisión no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas, en caso de que no se pueda leer el código bidimensional QR la proposición será desechada, también deberán de adjuntar comprobante de domicilio fiscal expedido por el SAT, con una vigencia de emisión no mayor a 90 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas.

10.- La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término y condiciones establecidas.

11.- A manera de poder ser evaluada la propuesta, se DEBERÁ presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.

12.- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito ante personal del Órgano de Control Interno en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

13.- Se notificará a través del correo electrónico proporcionado el pedido (Orden de Compra) adjudicado, señalándose las cantidades de bienes o servicios a suministrar o ejecutar, mismos que podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

14.- EL PROVEEDOR para el caso de que sea adjudicado con una cantidad superior al equivalente a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización deberá presentar a los 05 días posteriores a la notificación del pedido (Orden de Compra) o Fallo de resolución una garantía a nombre de: Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco en alguna de las siguientes modalidades:

a) Depósito en efectivo realizado a través de la Coordinación Administrativa para tal efecto.

b) Cheque certificado.

c) Una fianza expedida por una institución legalmente establecida.

El importe de la garantía será del 10% (diez por ciento) por cumplimiento del importe total de lo adjudicado l. V. A. incluido.

La Coordinación Administrativa de este Instituto conservará en custodia dicha garantía, esta se retendrá hasta el momento en que la obligación garantizada se tenga por cumplida, de conformidad con las normas que la regulan.

15.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el Pedido (Orden de Compra), de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de Sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir el Pedido (Orden de Compra) o contrato a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.

 **Estefanía del Rosario Dávalos Valdez**

Coordinación Administrativa